

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 04 de agosto de 2014, n. 148

JUSTICIA Y PAZ

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS **Asociaciones civiles** AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: *Asociación Mujeres Zona Sur Verde*, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Coto Brus, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Contribuir a crear en la comunidad el disfrute de los derechos humanos y lograr la integración, participación de la mujer en el proceso de desarrollo. Cuyo representante, será la presidenta: Odilie Quirós Chavarría, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2014 asiento: 64407 con adicional(es): 2014-136985, 2014-174678.—Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 51 minutos y 18 segundos, del 24 de junio del 2014.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2014047791).